



Presidencia
Uruguay



Ministerio
del Interior

Plan Nacional de Seguridad Pública (2025 - 2035)

MESA CON REPRESENTANTES DE AGENCIAS ESTATALES

Relatoría

13 de agosto de 2025

1. Introducción

El Plan Nacional de Seguridad Pública (PNSP) 2025–2035 es un instrumento estratégico del gobierno nacional orientado a desarrollar políticas eficaces, eficientes y justas que enfrenten los principales desafíos estructurales en materia de seguridad. Su propósito es garantizar una orientación coherente, planificada y evaluable de la política pública; incorporar a todos los actores relevantes; fundamentar las intervenciones en la mejor evidencia científica disponible; y promover acuerdos amplios que aseguren legitimidad y continuidad más allá de los ciclos de gobierno.

En este marco se desarrollan los Encuentros por Seguridad, instancias de diálogo participativo, ordenado y transparente que convocan a partidos políticos, organismos públicos, sector productivo, academia y sociedad civil. Su finalidad es relevar percepciones sobre los problemas de seguridad, identificar consensos y disensos, explorar capacidades sectoriales y formular propuestas realistas y contextualizadas.

La presente relatoría recoge los principales resultados de la mesa sectorial con representantes del sector productivo, realizada el 11 de agosto de 2025 en Montevideo. Fue elaborada a partir de la grabación y transcripción automática del encuentro, con un análisis asistido por inteligencia artificial, y posteriormente redactada y editada por la Secretaría Técnica del PNSP. Antes de su publicación, el documento fue validado por los participantes, quienes dispusieron de 48 horas para formular observaciones.

2. Características del evento

Título: Mesa con representantes de agencias estatales

Fecha: Miércoles 13 de agosto de 2025

Hora: 9:00 a 13:00

Lugar: Sala 2B, Edificio Anexo de Torre Ejecutiva (Liniers 1280, Montevideo)

Número de asistentes: 28

Moderación: Emiliano Rojido, coordinador del PNSP

Asistencia técnica: Guzmán Pérez y Bettina Pintado

Instituciones participantes

- Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)
- Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)
- Fiscalía General de la Nación
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU)
- Intendencia Departamental de Maldonado
- Intendencia Departamental de Montevideo
- Intendencia Departamental de San José
- Ministerio de Interior
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP)
- Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)
- Poder Judicial
- Prosecretaría de Presidencia de la República
- Secretaría Nacional de Drogas (SND)
- Secretaría de Presidencia de la República
- Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SENACLAFT)

Consejo Internacional de Observación y Cooperación¹

- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

3. Desarrollo del Encuentro

3.1 Bienvenida y dinámica de trabajo (9:00 - 9:15)

El moderador presentó el PNSP, el cronograma de trabajo y los objetivos de los Encuentros por Seguridad, explicando la dinámica de trabajo y los resultados esperados.

3.2 Ronda de presentación (9:15 - 9:30)

Cada participante se identificó, indicando institución representada, nombre y cargo.

3.3 Pregunta disparadora 1 (9:30 - 11:00)

“¿Cuáles son los principales problemas de seguridad pública que afectan o preocupan a su sector?”

Consenso general

Las agencias estatales coincidieron en señalar que los problemas de seguridad tienen un carácter multifacético y requieren abordajes integrales. Se destacaron como preocupaciones centrales:

- El crecimiento sostenido de estafas y ciberdelitos, ubicados ya como el tercer delito más denunciado.
- La persistencia de hurtos y rapiñas, con fuerte impacto en la vida cotidiana.
- La crisis del sistema penitenciario, con altos niveles de reincidencia (70%) y sobre población en cárceles regionales.
- El incremento de la violencia de género y contra niños, niñas y adolescentes.
- La fragmentación institucional y la falta de coordinación entre ministerios, poderes del Estado e intendencias, que impide transformar los esfuerzos en resultados visibles para la ciudadanía.

¹ Las agencias internacionales podrán participar de todos los Encuentros en calidad de observadoras, con un rol no deliberativo, velando por el cumplimiento de las "Reglas del diálogo".

Aportes específicos

- **Ministerio del Interior:** resaltó el incremento de las estafas, en parte facilitadas por medios informáticos, y hoy convertidas en el tercer delito más denunciado. También mencionó los hurtos, rapiñas y fenómenos cotidianos como picadas de vehículos y escapes ruidosos. El aumento de personas en situación de calle fue descrito como un problema grave que impacta tanto en la percepción como en la realidad de la seguridad.
- **Poder Judicial:** informó un incremento del 30% en la cantidad de audiencias, producto principalmente de la creciente complejización de casos de violencia de género y contra niños, niñas y adolescentes, lo que ha saturado al sistema judicial. Señaló además que solo un 8% de las faltas anuales llegan a condena, generando sensación de impunidad e inseguridad, y expresó preocupación por el deterioro del entramado social en territorios con menor presencia estatal.
- **Fiscalía General de la Nación:** señaló la dificultad de acceso a la justicia y la percepción de impunidad por la falta de efectividad institucional. Destacó los homicidios como un problema sostenido y las estafas ciber facilitadas como un fenómeno en crecimiento. Manifestó preocupación por la tendencia de las instituciones a abordar las conductas de forma aislada, sin analizar causas estructurales. Además, remarcó la situación crítica del sistema carcelario y alertó sobre intentos de infiltración de la criminalidad organizada en el sistema judicial.
- **Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SELA):** identificó al lavado de activos y al financiamiento del terrorismo como el “corazón” del aparato criminal, cuya persecución resulta clave para debilitar a las organizaciones. Subrayó la diversificación de las economías ilícitas hacia la trata de personas y explotación sexual, y la falta de coordinación e intercambio de información entre agencias. También destacó los desafíos que plantean los ciberdelitos y las estafas vinculadas a criptomonedas.
- **Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP):** destacó la centralidad de la rehabilitación carcelaria como eje de la seguridad, señalando la alta reincidencia (70%) y el desequilibrio entre recursos destinados al combate del delito y a la reinserción social. Subrayó la necesidad de alternativas a la prisión y de programas de empleo para exreclusos.
- **Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial:** advirtió que los realojos realizados sin planificación integral generan barrios con nuevas dinámicas delictivas. Señaló la falta de acompañamiento social y la dificultad de acceso a ciertos territorios por parte de sus equipos.
- **Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP):** advirtió que las relocalizaciones sin una planificación integral, que contemple la seguridad y la convivencia, generan dinámicas que no favorecen la integración social y urbana. Señaló además la dificultad de acceso de algunos equipos del MVOT a determinados territorios debido a la presencia de dinámicas delictivas".

- **Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU):** planteó que la violencia en múltiples formas es un problema central que afecta a niños, niñas y adolescentes. Se señaló el microtráfico como un fenómeno en el que los adolescentes pasan de ser víctimas a protagonistas. Se destacó la gravedad de los heridos por armas de fuego, la naturalización de la violencia en el espacio público y la vulneración de derechos en familias con referentes adultos privados de libertad.
- **Administración Nacional de Educación Pública (ANEP):** señaló los problemas de convivencia en centros educativos, la existencia de barras dentro de las instituciones, la violencia digital (incluyendo bullying y uso no autorizado de imágenes) y la violencia hacia docentes. Para magnificar la situación se dio a conocer que anualmente la ANEP recibe 200 denuncias de vulneración de derechos. Finalmente, subrayó la inseguridad en los traslados de estudiantes hacia los centros educativos y la necesidad de mayor formación policial para programas de prevención.
- **Intendencia Departamental de San José:** enfatizó los problemas de picadas de vehículos, escapes ruidosos, animales sueltos en la vía pública y las personas en situación de calle, reclamando mejor coordinación con la Fiscalía y el Poder Judicial para sancionar las faltas.
- **Intendencia Departamental de Maldonado:** advirtió sobre el crecimiento poblacional que no ha sido acompañado de efectivos policiales, la sobre población en la cárcel de Las Rosas -prevista para 507 personas, pero que en el momento de la discusión albergaba a casi 2300- y la creciente inseguridad en zonas periféricas.
- **Intendencia Departamental de Montevideo:** destacó la preocupación por ciberdelitos y protección de datos, así como las dificultades para instalar servicios en la periferia urbana (iluminación, transporte) que afectan la prevención del delito. Subrayó además el retroceso de servicios estatales en barrios vulnerables.
- **Secretaría Nacional de Drogas (SND):** Señaló que la relación entre consumo problemático de drogas, delitos y violencia de género no debe entenderse como lineal ni causal, sino como el resultado de dinámicas sociales y estructurales más amplias, vinculadas a contextos de exclusión y desigualdad. Se advirtió sobre las limitadas alternativas disponibles para adolescentes en los territorios y las dificultades que enfrentan los dispositivos de reducción de daños en escenarios atravesados por violencia estructural, estigmatización social y fragmentación institucional. Asimismo, se subrayó que la narrativa del uso de drogas tiende a invisibilizar la violencia de género.
- **Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI):** resaltó su capacidad para generar alianzas con el sector privado y la incorporación de nuevas tecnologías, incluidas herramientas de inteligencia artificial, en la toma de decisiones.

3.4 Pausa para café (11:00 - 11:15)

Espacio breve de descanso que permitió a los participantes recuperar energía y mantener intercambios informales.

3.5 Pregunta disparadora 2 (11:15 – 12:45)

“¿Qué fortalezas y limitaciones tiene su sector para hacer frente a esos problemas?”

Fortalezas

- La OPP señaló la posibilidad de aprovechar la transferencia de fondos nacionales a las intendencias para inducir políticas locales en materia de seguridad y convivencia.
- El MTOP puso a disposición cámaras de circulación y destacó su red de convenios sociales en barrios vulnerables como herramienta para la mejora de espacios comunitarios.
- SENACLAFT resaltó la capacidad técnica especializada para rastrear flujos financieros ilícitos, apoyada en plataformas tecnológicas de datos.
- ANEP e INAU señalaron como fortaleza su cobertura territorial amplia y sus vínculos sólidos con la sociedad civil, lo que permite generar confianza comunitaria.
- Fiscalía enfatizó la posesión de sistemas de información potentes y normativas flexibles que permite adaptar las investigaciones a las nuevas realidades.
- AUCI apuntó en su capacidad para generar alianzas estratégicas con actores privados y aplicar nuevas herramientas tecnológicas, incluyendo inteligencia artificial.

Limitaciones

- Coordinación interinstitucional insuficiente, que debilita los resultados de políticas locales y nacionales.
- Saturación del sistema judicial y de instituciones como INAU y ANEP que dificulta la asistencia a las necesidades.
- Crecimiento desordenado de barrios y falta de infraestructura básica, que genera dinámicas de inseguridad.
- Emergencia de nuevas modalidades delictivas, especialmente ciberdelitos y estafas vinculadas a criptomonedas.
- Riesgo de infiltración del crimen organizado en el sistema judicial y político.
- Normativas que limitan la aplicación de medidas alternativas a la privación de libertad y la ineficiente aplicación de estas.

3.6 Cierre y próximos pasos (12:45 - 13:00)

El moderador agradeció la participación y el compromiso de los sectores presentes, destacando que los aportes recabados serán sistematizados e incorporados en la segunda ronda de trabajo, prevista para la primera semana de setiembre. Asimismo, se invitó a los participantes a presentar un documento breve (máximo tres páginas) que detalle los recursos, capacidades o experiencias del sector relevantes para abordar los problemas de seguridad, junto con las condiciones institucionales, políticas o de coordinación necesarias para que esos aportes sean efectivos.

4. Anexos

4.1 Lista de participantes

Agencias estatales

Institución	Nombre del representante
Administración Nacional de Educación Pública	Carolina Pallas Nilia Viscardi
Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional	Luis Pereyra
Fiscalía General de la Nación	Patricia Marquisá
Intendencia de Maldonado	José Martín Hualde
Intendencia de Montevideo	Diego Olivera Alan González
Intendencia de San José	Mónica Castro Eduardo Scanziani
Junta Nacional de Drogas	Aldo Tomassini
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Claudia Peris
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	Matilde López
Ministerio del Interior	Robert Tarocco

Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Carolina Villalba Martín Lavalleja
Poder Judicial	Juan Pablo Nevella
Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo Institucional	Madelón Couso Nasta
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	Claudia Romero Mauricio Fuentes

Comisión internacional de Observación y Cooperación

Institución	Representante
Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)	Daniel Castro
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)	Mariana Kiefer
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Mariela Solari Esteban Zunín

Organización del encuentro

Institución	Representante
Ministerio del Interior	Emiliano Rojido
Secretaría de Presidencia de la República	Braulio Frugoni
Prosecretaría de Presidencia de la República	Martin Fernández
Ministerio del Interior	Guzmán Pérez
Ministerio del Interior	Bettina Pintado

4.2 Registro fotográfico





**Presidencia
Uruguay**



**Ministerio
del Interior**